

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

Año VII.

Número 285.

DIRECTOR Dionisio Moreno y Durán.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Estepa, un trimestre 1.50 pesetas.—Fuera de Estepa, un id. 2.—Números sueltos 0.15. Anuncios y comunicados, precios convencionales.—Pago adelantado.	SE SUSCRIBE EN LA Redacción y Administración BOBADILLA, 23	ADMINISTRADOR Antonio Hermoso Cordero.
ESTEPA 5 DE MAYO DE 1888.			

ADVERTENCIA

Aplazamos para la semana próxima la inserción de un artículo en el que—cumpliendo lo que prometimos en nuestro número anterior—nos ocupamos de la casa-Juzgado.

LA OBRA DEL AYUNTAMIENTO

El proyecto de fachada de la Casa Capitular va á ser pronto un hecho.

Al decrépito Consistorio, que se desmorona de puro rancio van á poner camisa limpia.

Puro *toilette*; pero algo se pesca.

Decía un gitano forastero á otro del pueblo contemplando los puntales que sostienen al edificio municipal.

—Chavó: parece el Cabildo é tu tierra un enfermo con *sandisuelas*.

En efecto; las vigas del apuntalamiento semejan sanguijuelas enormes, del tamaño de boas, que irguiéndose en la acera, van á adherir sus hocicos en los tumores de la fachada.

No cabía por lo tanto más exacta comparación.

La Casa consistorial va á quedar vistosa.

Una especie de viejo caduco saturado de cosméticos y vestido con arreglo al último figurín á quien solo sostendrá el aderezo de la flamante pechera.

El proyecto vendrá á ser en sus efectos algo así como las *perlas restauradoras* del doctor *Jenteins*.

Muy claro el refrán lo dice:

Atavío y afeite
cuesta caro y miente.

Tener que contentarnos con hermosear la fachada del Ayuntamiento, equivale á hacer reir un enfermo para que mostrando á las gentes la alegría del semblante nadie pare mientes en sus interiores dolencias.

Y es que el Ayuntamiento actual, víctima de antiguos *ripios* económico-administrativos, ha tenido que divorciarse de los *ripios* auténticos.

El de buen grado, haría con la Casa capitular, lo que Augusto con Roma: recibirla de

ladrillo y dejarla de mármol. Pero desgraciadamente cuanta cera produce la municipal columna se la lleva el Estado con cargo al sostenimiento de gaudules, ese inmenso capítulo que llena los presupuestos españoles, y hé aquí que sin más cera que la que arde, estamos por dos velas esperando que la Hacienda, sacándonos la cerilla de los oídos, única que nos resta, acabe de hacer con nosotros la hacienda completa.

Antes los Ayuntamientos solían permitirse la satisfacción de construir edificios más ó menos lujosos, según sus haberes. Hoy restauran á duras penas los que se les hunden al modo que D. Quijote componía su celada y se cuentan felices.

La obra del Ayuntamiento es deficiente: el edificio requiere una reparación más sólida y duradera que la proyectada; pero dinero son reparaciones y no buenas razones.

Las arcas municipales zozobran en un diluvio de impuestos, gabelas y sacaliñas. Apenas duermen en su fondo *un par de monedas de cada especie*, el Delegado de Hacienda nos envía un enjambre de *Noes* á guisa de comisionados que dan al traste con el rematante.

No hay que darle vueltas.

Mientras los españoles no enfermen de esa bendita dolencia que tanto preocupaba al *Marcial* de Leopoldo Cano, ó los comisionados, esas excrecencias de nuestra corrompida administración, esos parásitos de los Municipios que germinan en los corredores de San Pablo, no se declaren en huelga; no habrá dinero ni aun para atender á las más perentorias é imprescindibles necesidades.

Sufram, pues, con paciencia las flaquezas de nuestro erario municipal y esperemos resignados el advenimiento de mejores tiempos.

T. M.

EXCEPCIONES

No conocerá el tribunal del Jurado de las causas por los delitos siguientes:

Delitos que comprometen la paz ó la independencia del Estado.

Delitos contra el derecho de gentes.

Delitos de piratería.

Delitos de lesa majestad.

Atentados contra la autoridad y sus agentes, resistencia y desobediencia.

Desacatos, insultos, injurias y amenazas á la autoridad, é insultos, injurias y amenazas á sus agentes y á los demás funcionarios públicos.

Desórdenes públicos.

Falsificación de cédulas de vecindad y certificados.

Ocultación fraudulenta de bienes ó de industria, falso testimonio y acusación y denuncias falsas.

Usurpación de funciones, calidad y títulos, y uso indebido de nombres, trajes, insignias y condecoraciones.

Infracción de las leyes sobre inhumaciones y violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Prevaricación

Infidelidad en la custodia de presos.

Infidelidad en la custodia de documentos.

Violación de secretos.

Desobediencia y denegación de auxilios.

Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas.

Usurpación de atribuciones y nombramientos ilegales.

Fraudes y exacciones ilegales.

Negociaciones prohibidas á los empleados.

Adulterio.

Delito de escándalo público.

Estupro y corrupción de menores.

Celumnia é injuria.

Suposición de partos y usurpación del estado civil.

Celebración de matrimonios ilegales.

Abandono de niños.

Allanamiento de morada.

Amenazas y coacciones.

Descubrimiento y revelación de secretos.

Hurtos.

Usurpación.

Alzamiento, quiebra é insolvencia punibles.

Estafa y otros engaños.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

De las casas de préstamos sobre prendas.

Daños.

Tendremos la menor cantidad posible de Jurado.

LA VOZ UNÁNIME DEL PAÍS TRABAJADOR Y CONTRIBUYENTE

Lo imposible no puede ser, al menos al alcance del poder humano, y el país contribuyente ha llegado al caso de no poder satisfacer las cargas que sobre él pesan. De ahí el clamoreo general que los desdichados agricultores de todas las esferas, de todas las clases y de las diferentes opiniones políticas levantan por todas partes. El actual Gobierno aparenta creer que esos clamores son exagerados, y aún que pretende explotarlos algún otro partido político. No es así, ciertamente; los que hoy elevan su voz á los poderes públicos saben de sobra que sus justas quejas no han de ser simpáticas á las eminencias de la política. En nuestro pobre país se está muy acostumbrado á que los más, por ser sufridos, estén supeditados á los menos, que son gritadores y audaces. No de otra manera se explica que constituyendo la población rural contribuyente y trabajadora las nueve décimas partes de la Nación, estén siempre los destinos de la misma á merced de los que viven del Presupuesto, porque la inmensa mayoría de los gobernantes han salido de las universidades y de las redacciones de los periódicos, y desconocen por completo la vida del propietario y del trabajador; y aunque muchos tengan su origen en esas clases, convencidos de que en la política y en la banca y en los negocios bursátiles es donde se medra, á ellos han dedicado su preferencia, porque aún los políticos que se hacen grandes propietarios, á la sombra de la ley de colonias agrícolas, tan arbitrariamente practicada y ejerciendo su influencia poderosa, eluden en gran parte la satisfacción de los impuestos.

La clase media y los pequeños propietarios son los que sufren de lleno la enormidad de las gabelas que pesan sobre los contribuyentes de buena fe, como lo son los que tienen su propiedad en provincias, donde ésta se encuentra muy subdividida. Allí la riqueza no puede ocultarse, y sus productos van casi en su totalidad, con diferentes nombres y por diversos conceptos, á parar á las arcas del Estado, para satisfacer las exigencias del Presupuesto, á merced del que viven alegre y triunfalmente los empleados públicos en las grandes poblaciones, mientras los que pagan arrastran una vida miserable en las poblaciones pequeñas, mal alimentados y mal vistiendo á sus familias, para ahorrar durante el trimestre lo que al empezar cada uno ha de llevarse el Fisco. En tanto que los productos de la tierra han tenido regular salida y buenos pre-

cios, el país productor, sufrido por naturaleza y por inclinación, ha callado y ha pagado los exorbitantes impuestos que continuamente inventaban los que los habían de consumir.

Uno de los mayores males de esta Nación es que las leyes de todas clases están confeccionadas por personas que serán muy eruditas y grandes oradores, pero que desconocen la vida práctica y las costumbres de la inmensa mayoría de los que tienen que regirse por ella; así que en la teoría serán muy buenas, pero en la práctica resultan deficientes y detestables.

Hoy que, con buenas ó malas cosechas, los productos agrícolas están completamente despreciados, los aceites á bajísimo precio, y sin demanda, los cereales por los suelos, y los vinos puros y naturales sin salida, por la escandalosa falsificación que de ese líquido se consiente; el país productor no tiene más remedio que levantar su voz, diciendo, no puedo más. Y sea el Gobierno actual ó el que mañana le suceda, tendrá que atender sus justas quejas, si no quiere consumir la total ruina de la Nación.

JOSÉ FABIAN LOPEZ Y LOPEZ.

Variedades

EL ALCALDE DE MONTERILLA

SONETO

Tiranuelo civil semi-político
que se suele encontrar á igual altura
en guiar un arado que en cultura;
de ingenio romo y corazón raquítico.

El por sí solo necesita un crítico
que analizando su materia impura
os muestre lo que es. Una figura
cuyos hilos los tiene algún político.

Odia de corazón la ortografía,
enchiquera en la cárcel á cualquiera,
hace que el alguacil le llame *Usia*
y gobierna á su modo y su manera.
Decidme entonces: ¿No le cuadraría
que en vez de alcalde le llamasen fiera?

Linares.

J. SORIANO.

LA CALLE GILENA

Un vecino de la misma nos envía un comunicado que arde en un candil.

Empieza diciendo dicho individuo, cuyo nombre oculta é ignoramos:

De dar hoy mismo no pasa,
aunque me pesa, este paso:
no es cosa verme en el caso
de que me dejen sin casa.

Sigue después lamentándose y añade enseguida:

¿Y cómo no nos quejamos
ni ponemos torvos ceños?
acaso ¿no somos dueños

de la tierra que pisamos?

Continúa luego calculando la rápida *ascensión* de que aquellos vecinos han sido víctimas. Según el poeta de la calle Gilena, las madres para subir y bajar á sus chiquillos han tenido que poner sobre la puerta el carrillo del pozo. Como que (según dice el autor del comunicado).

los ha puesto, sin razón,
la municipal piqueta
al nivel de la veleta
del *mansísimo patron!*

Después prosigue:

la albañilería escarba
sin reparar en quilates
y ya nos dan los rebates
por encima de la barba.
Una vecina que trina,
ayer gritó acalorada:
¡ya me han metido la azada
debajo de la cocina!
Mi mujer está de guasa
porque anoche la sufrió
el que se montará en mí...
para subir á la casa:
ella es mujer de mofletes
y pesa como de plomo:
¡vamos; que me duele el lomo
de ponérmela en *golletes!* (1.)

Y después de otras mil reflexiones sobre el particular que no creemos muy fuera de razón, concluye el comunicante *atacado de poesía*:

La obra es un compromiso
y su utilidad escasa;

...
¡en fin: que bajen mi casa
ó que me suban el piso!

Aun cuando por falta de espacio no hemos insertado íntegro el comunicado, esperamos que su autor quedará complacido.

(1). Hé aquí una palabra muy castiza y que se ocultó á la *ceguera académica*, Pase, pues, al repertorio de nuestro amigo el Sr. Rodríguez Marín en su opúsculo *De Académica cecitate*.

Noticias

Ha fallecido en esta Ciudad D. Gabriel Mauri y Aguila, (q. e. p. d.)

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

* * *

También ha muerto víctima de fiebres carbuncosas por efecto de haber comido carnes *alobadas* el corredor Manuel Jimenez.

Descanse en paz.

* * *

En la corrida de toros celebrada en Jerez de la Frontera, los diestros Mazzantini y Guerri-
ta han sufrido dos cogidas sin consecuencias.

El picador Badila ha alternado con una compañía dramática que á la sazón actuaba en el Teatro de aquella población y demostrando que lo mismo enristra una garrocha que un octosílabo, ha recibido muchas aplausos.

Si es Mazzantini no habrá dejado—á buen seguro—de soltar su *Spirto gentil* á alguna reunión aristocrática de la tierra del *mostagán*.

* * *

Ha fallecido en Madrid el joven y aplaudido autor dramático D. Carlos Coello, sobrino carnal del que fué convecino nuestro D. Genaro Coello y Quesada.

* * *

Don Rafael de la Escosura, como Delegado especial de los Registros Civil y de la Propiedad y el Notariado, ha hecho una detenida y escrupulosa visita al Registro de la propiedad de este partido y notarias de esta Ciudad, quedando de su resultado altamente satisfecho.

Damos por ello la enhorabueua á nuestros queridos amigos los respetables funcionarios encargados de dichas oficinas.

* * *

También ha visitado esta población el Abogado del Estado en esta provincia Sr. García Pinto quien ha solicitado del Sr. Juez de este partido que por los actuarios se forme un estado demostrativo fde todas las demandas de pobreza tramitadas desde la publicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil anterior á la vigente hasta la fecha.

¡Pedir es!

Al perro flaco todas son pulgas.

* * *

Nuestro apreciable amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José García Tierno, con el fin de amenizar las fiestas á Nuestra Señora de los Remedios, patrona de su barrio, ha pedido á nuestro Diputado provincial D. Rafael Juárez del Pozo le facilite algunas reses para capearlas en los dos dias siguientes á la octava.

* * *

Se nos asegura que el Domingo predicará en la Ermita de los Remedios el orador sagrado amigo nuestro D. Rafael del Rincón.

* * *

Hemos recibido la hoja diaria que con el título de *Osuma al di* se publica en dicha población. Con sumo gusto establecemos el cambio.

* * *

También hemos recibido *El Capuchón* que vela luz en Madrid.

Agradecemos la visita y cuente con la nuestra.

* * *

Nuestro colega *Fernández y González*, revista literaria de Sevilla, empezará á publicar, en forma de folletín, desde su primer número del mes de Mayo, la obra del príncipe de los

ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra, titulada «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.»

* * *

Antes de ayer, cumpliendo tradicional costumbre, fué administrada la Sagrada Comunión á los veinte y un presos existentes en la Cárcel de este partido judicial.

El presbítero señor Montero, dirigió sentidas frases á los pobres encarcelados infundiéndoles resignación y esperanza y al hablarles de sus familias ausentes y faltas de su apoyo, algunos de estos desgraciados no pudieron contener las lágrimas.

* * *

En el mismo dia les fué servida á los presos una suculenta comida costeada por la curia de esta Ciudad.

No tenemos palabras con que aplaudir semejante obra que habla tan alto de los curiales de Estepa,

* * *

Hemos oido elogiar los discursos pronunciados en la Ermita de los Remedios por el joven sacerdote ecijano señor Montero Parreño.

Sentimos no haber tenido el gusto de oírle para enviar á dicho señor nuestro aplauso que jamás negamos á la juventud ilustrada.

* * *

El Ayuntamiento sin duda con el objeto de evitar sucesivos fraudes ha elevado el derecho de los tablajeros en la venta de carnes de borrego á 6 céntimos por kilogramo en vez de los 4 que percibían.

Suponemos que, si aquel ha sido el propósito del Ayuntamiento, habrá de aumentar dichos derechos en las demás clases de carne.

* * *

Ha sido ya nombrada maestra de primera enseñanza para una de las escuelas de Estepa, doña Carmen Oliva y Muñoz.

* * *

De la feria que en Ecija habrá de celebrarse en los dia 8, 9 y 10 de este mes, habremos de decir lo que dijimos de la de Carmona.

¡Música!

* * *

Tenemos dos comisionados en casa: Luego el cobro del cuarto trimestre del reparto por déficit de consumos, debe estar en puertas.

¡Ya lo creo!

Pero no hay que apurarse: por si no son bastantes, ya viene otro de camino.

¿Verdad que no son pocos?

Nada: *dietas* en ellos y adelante con los fa-roles.

* * *

En el juicio verbal de faltas seguido en el

Juzgado Municipal de esta Ciudad contra don Luciano Moreno por introducción en la Sierra de trescientas cabezas de ganado lanar, se ha dictado auto de sobreseimiento, por no ser el hecho denunciado constitutivo de ninguna de las faltas previstas en el libro 3.º del Código Penal y declarando las costas de oficio.

* * *

Ha visitado nuestra Redacción la revista taurina *Frascuelo* que se publica en Cádiz. Cambiamos con gusto

* * *

De la cárcel de esta Ciudad nos envían un comunicado que suscribe el preso Juan Muñoz Montes, quien en nombre de sus compañeros de infortunio manifiesta el más profundo agradecimiento por la comida con que los ha obsequiado la curia y el presbítero señor Montero, y cuyo agradecimiento nos ruega hagamos público en las columnas de nuestro semanario.

Quedan los presos complacidos.

A LOS DUEÑOS DE COLMENAS

Antonio Jiraldez, colmenero, ofrece al público sus servicios en sacar los enjambres de sus madres antes de que éstos vuelen, mudar éstas á otras colmenas cuando se encuentren en mal estado y todos los trabajos pertenecientes á este ramo según los adelantos modernos.

Dirigirse: CALLE ROYA NÚM. 88. ESTEPA:

DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO de MANUEL JIMENEZ PEREZ Santa Ana 16.—ESTEPA En este establecimiento encontrará el público abundante y escogido surtido de camas, cunas, lampistería y otros artículos á precios de Fábrica. También encontrarán sillas de todas clases.

TARJETAS

En la Imp. de Hermoso.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la Imprenta de Hermoso
ESTEPA

Estepa.—Imp. de El Eco, á cargo de A. Hermoso.

ELIXIR DE MORRHUOL

Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de hígado de bacalao

EL ELIXIR MORRHUOL, está compuesto del Morrhuol, principio activo medicinal del aceite de hígado de bacalao (que contiene principalmente, bromo, iodo y fósforo) y de la acción constituyente de la Glicerina. De los trabajos practicados y aprobados por los Doctores Broudel y Gréard, sobre las muchísimas y rápidas curaciones obtenidas en el Hotel-Dieu, de París, se deduce lo siguiente.

La casi totalidad del aceite de hígado de bacalao que se expende en el comercio, no es otra cosa, según afirman eminentes químicos, que aceite de pescado: así lo demuestran los resultados negativos que obtienen los enfermos en muchos casos.

Es sabido, que para quitar al aceite su mal olor y sabor y darle blancura, se le sujeta á operaciones que desnaturalizan sus principios curativos, produciéndose el llamado Aceite blanco de hígado de bacalao, del cual se forman las emulsiones que con los hipofosfitos, resultan ser jabones; única manera de que estas presenten el color blanco, con que se ofrecen al público. Por este motivo, todos los médicos recomiendan el Aceite negro de hígado de bacalao, del cual se extrae el Morrhuol.

Separado el Morrhuol (principio activo) del aceite de hígado de bacalao, no contiene la parte grasa de éste, que es la que produce las malas digestiones, y en ciertos casos, vómitos y diarreas. Este inconveniente no lo evitan tampoco las Emulsiones.

Se sustituye la parte grasa del aceite de hígado de bacalao, con la Glicerina, siguiendo así el procedimiento adoptado con éxito en los Hospitales de Europa y América.

Es de agradable sabor, pudiendo tomarle sin repugnancia, las personas de gusto más delicado.

En cada cucharada del Elixir de Morrhuol, se encuentra una cantidad de principio activo comparable á veinte gramos del aceite de hígado de bacalao.

SE VENDE EN LA FARMACIA DE LA PLAZA, DE A. MACHUCA.—ESTEPA

FRASCO 12 REALES

TINAJAS.

Se venden 12 de cabida de 80 arrobas cada una, que sola una vez han estado llenas de aceite.

En la administración de este periódico darán razón

FABRICA DE GASEOSAS

TITU ADA « A ASTAPENSE »

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, frambuesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'75 ptas. docena en fábrica y 2 ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascós se abonarán 50 cént. por cada uno.

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago al cual fortifica sin irritarlo y cuyo estado espasmódico calma.

Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, las diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas y para combatir el mal de piedra.

Se vende en la farmacia de D. Carlos Llamas.—Estepa.

CARBON DE COK.

Se vende en la calle Humilladero, bajos de la Escuela de niñas.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías; y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha., donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE HUÉSPEDES DE D. AGUSTIN DEL VALLE

Suma economía y excelente trato.—San Roque 4.—SEVILLA.

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIJIDA POR

DON MANUEL TELLEZ ORIAS

En esta academia se enseña dibujo lineal, de adorno y de figuras.

Precios por mensualidades 2.50 pesetas.

Horas de clase de seis á ocho.

La academia se encuentra establecida en la calle Saladillo.

Se dan lecciones á domicilio á 5 pesetas mensuales.

Casa de Huéspedes

DE

DON FRANCISCO PINTO Y MONTERO

Asistencia esmerada y precios reducidos.

Desengaño, 9 y 11, 3.º derecha.—MADRID.

Hielo artificial.

Es un precioso agente que tiene muy diversas aplicaciones en la medicina como en el tratamiento de la Peritonitis, Meningitis, en los vómitos rebeldes, para detener hemorragias y disenterias y otras varias enfermedades.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz.—Estepa.

ESTANTERÍA

Se vende una á precio muy arreglado con puertas cristales, cajones y casilleros. En la administración de este periódico se dará razón